

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-639-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Realizar la revisión técnica y de campo de los trámites administrativos de licencias mineras y de solicitudes de licencias de exploración y explotación presentados ante la Dirección General de Minería, incluyendo la realización de inspecciones de campo para verificar el cumplimiento de las normativas y condiciones establecidas en dichos trámites, en particular los casos especiales de impacto social y económico

- Recibido el memorial de la CONRED sobre la inspección que realizaron en el área de los deslizamientos en La Chifurnia, se procedió a realizar una visita de campo a puntos de riesgo y un resumen de la situación y acciones que la Dirección General de Minería ha efectuado sobre este tema para informar al Despacho Superior.

b) Brindar apoyo a los titulares sobre consultas técnicas de los derechos mineros, así como a los solicitantes de licencias de exploración y explotación

- Se presentó un análisis del expediente Anabella para determinar la viabilidad de la prórroga y los trámites realizados.

c) Apoyar y brindar acompañamiento en las inspecciones de campo que realizan los técnicos a solicitudes y licencias mineras cuando sea requerido

- Inspección al sector de La Chifurnia en acompañamiento de técnicos del Departamento de Control Minero, como parte del monitoreo de los trabajos de ordenamiento de las operaciones mineras y avances en la estabilización de los taludes, para evitar deslizamientos de materiales a la infraestructura vial.

d) Apoyar para garantizar una comunicación efectiva sobre normativas y procesos mineros en las reuniones con entidades de gobierno, Congreso de la República de Guatemala y entidades privadas

- Análisis y observaciones al documento periodístico de la revista OJOCONMIPISO, titulado “Tres Décadas de Migajas: el impacto mínimo de las regalías mineras en los municipios”

e) Atender consultas técnicas y estratégicas del Despacho de la Dirección General de Minería, proporcionando análisis y recomendaciones sobre el trámite y políticas mineras

- Se presentó una serie de observaciones sobre aspectos técnicos y administrativos que deben considerarse en la elaboración del proyecto de reglamento de la Ley de Minería que se encuentra desarrollando el Despacho del Viceministerio de Minería e Hidrocarburos, como apoyo a la Dirección General de Minería.
- Participación en la reunión con ejecutivos de Cerro Blanco para escuchar la actualización de los avances en la construcción del proyecto y realizar las consultas técnicas pertinentes.

- Verificación de los datos para publicación de edictos de dos solicitudes de licencias en áreas de conflicto, en la Sierra de Santa Cruz y el departamento de Izabal, confirmando las coordenadas y parámetros geográficos y catastrales.
- Análisis de la oposición de una solicitud de licencia minera para grafito en Izabal, que se considera un mineral crítico para la transición energética y localizada en una geología no propicia para hospedar estos minerales, por conflictos entre el solicitante particular que realiza el trámite que se encuentra en un estado avanzado del proceso de otorgamiento, mientras que una entidad minera reclama que sus derechos están siendo afectados por estar siendo privada de ser la titular legítima del expediente minero.

Atentamente,

Guillermo
Fernando
Schell Alvarez

Firmado digitalmente
por Guillermo Fernando
Schell Alvarez
Fecha: 2025.10.15
14:48:09 -06'00'

Guillermo Fernando Schell Alvarez
DPI No. (2448177070101)

JULIO
ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.03
10:49:58 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura

GUILLERMO FERNANDO , SCHELL ALVAREZ
Nit Emisor: 5044995
GUILLERMO FERNANDO SCHELL ALVAREZ
3 CALLE 01-09 zona 1, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
69A9BBB1-3615-4184-9059-60DB6B0B8EE0
Serie: 69A9BBB1 Número de DTE: 907362692
Número Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 14:46:19
Fecha y hora de certificación: 15-oct-2025 14:46:19
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA DEL (1/10/2025) AL (31/10/2025), SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-639-2025	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	IVA 1,178.571429
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	11,000.00	IVA 1,178.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Guillermo
Fernando
Schell Alvarez

Firmado digitalmente
por Guillermo Fernando
Schell Alvarez
Fecha: 2025.10.15
14:50:14 -06'00'



JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado
digitalmente por
JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"